



ACTA

17/11/2020

----En Bahía Blanca, siendo las ocho y cuarenta horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veinte, en modalidad virtual se reúne el Consejo Departamental, con la presencia de los siguientes Consejeros: Viviana RANDAZZO (en reemplazo de Sergio Zalba), Silvia ANTOLLINI (en reemplazo de Noelia González Vidal), Jorge WERDIN GONZÁLEZ, Paula PRATOLONGO, Graciela SANTILLÁN, Leonardo DIONISIO, Marcelo GÁLVEZ (en reemplazo de Melina Calfuan), Carla MAYORA JUSTEL (en reemplazo de Oriana Benzi Juncos) y Antonela FERNÁNDEZ. Ausentes con aviso María Sol ECHEVARRÍA y María Sol PEREZ.-----

----Preside la reunión la Directora Decana Dra. María Amelia CUBITTO, actuando como Secretaria de Actas la Secretaria Académica, Dra. María Gabriela MURRAY.-----

----Se da comienzo con el tratamiento del orden del día. -----

PUNTO N° 1: La Directora Decana Dra. María Amelia CUBITTO, informa: -----

- Se realizó una reunión con los alumnos del Practicanato profesional de Farmacia, hay 8 alumnos en condiciones de que solo les resta hacer el practicanato para recibirse, esas plazas se consiguieron. Existe aún resistencia por parte de las Farmacias debido a una cláusula que deben firmar para que los alumnos puedan realizar las mismas. -----
- Practicanato profesional de Bioquímica, está en marcha con seis plazas asignadas.-----
- El CSU firmó la resolución que habilita el inicio de actividades NO académicas, por lo tanto, se está elaborando un protocolo de ingreso y permanencia para la realización de actividades de investigación. Se establecerá un cronograma de ocupación en cada grupo de trabajo. Se priorizarán las actividades experimentales. -----
- Trabajos prácticos presenciales, se está trabajando con la planificación de la realización de los prácticos presenciales. Se realizó una reunión con los docentes de las dos asignaturas Análisis Clínicos I y II. En esa reunión se acordó que se comenzarán los prácticos presenciales de Análisis Clínicos II quienes elaboraron todo el cronograma específico de la asignatura. Se consultó a los alumnos de la asignatura si estaban en la ciudad, si podían venir, etc. Se prepararon los laboratorios (demarcación de mesadas, ventilación, colocación de redes por palomas, etc.), se trabajó con el equipamiento necesario, insumos dependientes de otros departamentos que colaboraron para la organización de los insumos, etc. los protocolos fueron aprobados por el Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la UNS. Sin embargo, aún no llega la autorización del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Requisito indispensable para dar comienzo a la actividad. -----
- En cuanto a la posibilidad de realizar exámenes presenciales, se estima que se podrá hacer antes del que cierre el año académico. -----
- Nota enviada por el Dr. Sergio Zalba, se da lectura para informar al CD sobre Dragado del Arroyo Napostá. La Dra. Cubitto manifiesta compartir la preocupación del Dr. Zalba y solicita al mismo que en una próxima reunión de comisión, pueda darle más información al Consejo para poder seguir tratando el tema.-----

--No hubo informes de la Secretaria Académica Dra. María Gabriela MURRAY.-----

--Siendo las ocho y cincuenta horas se incorpora a la reunión la Dra. Susana PASQUARE.-----

PUNTO N° 2: Por unanimidad se aprueba el acta de la reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2020.-----

PUNTO N° 3: Postulación Profesor Extraordinario Dra. Elisa Parodi. La Dra. Paula Pratolongo presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología. -----

--La Dra. Pratolongo manifiesta que la situación de pandemia demoró la presentación, pero que hace un tiempo que el área viene trabajando con la postulación de la Dra. Parodi como profesora extraordinaria de la UNS. La solicitud de los avales seguramente ha dejado a varias personas sin la posibilidad de manifestar su consentimiento. Destaca el aporte que ha realizado la Dra. Parodi en la formación de recursos humanos del Departamento y de otras instituciones, su desarrollo en investigación, dedicándole muchos años de su vida a los intereses del Departamento y el desarrollo de las carreras de Lic. en Cs. Biológicas y el Profesorado en Ciencias Biológicas, la colaboración en la carrera de Oceanografía del Departamento de Geografía y Turismo.-----

--La Dra. Cubitto destaca, que más allá de su relevante tarea como investigadora, Elisa ha tenido un gran compromiso con el Departamento. Ha participado de numerosas comisiones indispensables para el crecimiento y la organización del Departamento, comisiones de acreditación, coordinación del Comité de posgrado en Biología, coordinación del área de "Biología Acuática" nuestra representación en la Comisión Curricular de Oceanografía,



Comisión de posgrado, CAICyT, Consejo Departamental, etc. Durante su paso por la institución no ha dejado de cubrir ninguna de las dimensiones de la actividad académica: docencia, formación de recursos humanos, investigación, extensión y gestión. Con su característico entusiasmo y capacidad, ha aportado y sumado a la vida de nuestro dto y de la UNS, por lo que considera que será muy merecido el título de profesora extraordinaria de la UNS. -----

--Por unanimidad, se resuelve avalar la solicitud de designación de la Dra. Elisa Parodi como profesora extraordinaria de la UNS y elevar dicha postulación al CSU para su consideración. -----

PUNTO N°4: Prórroga Comisión Curricular de Biología. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología prorrogando la designación de los siguientes integrantes de la Comisión Curricular de Biología, hasta abril de 2021: -----

Profesores: Dra. Viviana CAMBI. -----

Auxiliares de Docencia: Lic. Ana Paula BASSO -----

Graduados: Lic. Lucas VERNIERE, Lic. Pedro CARRIERE, Dra. María Julia MARTÍN -----

Alumnos: Sofía NARDI, Giuliana PAOLILLO, Antonella DIEZ, Brenda PIZZANO -----

PUNTO N° 5: Llamado a Concurso Ayudante A Anatomo-Histología. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica autorizando el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple en la asignatura "Anatomo-Histología" (vacante por renuncia de la Dra. Eugenia Fermento), con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona designada posee experticia, designando Jurados y Veedores: -----

Jurado Titular: Dra. Graciela Gigola, Dra. Gabriela Salvador, Dra. Gisela Giorgi -----

Jurado Suplente: Dra. Claudia Gentili, Dra. María Marta Fachinetti, Dr. Guillermo Spitzmaul -----

Veedores: Claustro Profesores: Bqco. Gustavo López -----

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. María Belén Rauschemberger -----

Claustro Alumnos: Leandro Dye -----

PUNTO N° 6: Solicitud Estructura y Función del Cuerpo Humano. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica haciendo lugar a lo solicitado por los profesores de Estructura y Función del Cuerpo Humano de designación directa de la Bioquímica María Ivone Valle para el cargo de Asistente de Docencia "A" con dedicación simple en dicha asignatura, a partir del 1 de febrero del 2021 y hasta el 31 de diciembre del 2021, supeditado a la asignación de contratos del CSU para el año 2021.-----

PUNTO N° 7: Llamado a Concurso Ayudante A QBII. Con la abstención de la Dra. Susana Pasquaré se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica autorizando el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple en la asignatura "Química Biológica II" (vacante por renuncia de la Dra. Virginia Gaveglio), con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona designada posee experticia, designando Jurados y Veedores: -----

Jurado Titular: Dra. Susana Pasquaré, Dra. Verónica González Pardo, Dra. Claudia Buitrago -----

Jurado Suplente: Dra. Gabriela Salvador, Dra. María del Carmen Esandi, Dra. Andrea Vasconsuelo -----

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Elena Visciarelli -----

Claustro Auxiliares de Docencia Dra. Natalia Furland -----

Claustro Alumnos: Francisco Preciado -----

PUNTO N° 8: Excepción correlativa de Graciela GARCÍA MARTÍNEZ. La Dra. Susana Pasquaré presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica. Por unanimidad se aprueba dicho dictamen no haciendo lugar a lo solicitado por la alumna Graciela García Martínez de excepción a la correlativa "Estadística B" (5619) de la carrera de Bioquímica para regularizar el cursado de la asignatura "Análisis Clínicos I" (1043) del primer cuatrimestre 2020. Asimismo, se resuelve no hacer lugar a la excepción a la correlativa "Análisis Clínicos I" para regularizar el cursado de las asignaturas "Análisis Clínicos II" (1044) y Toxicología y Química Legal" (1440) del segundo cuatrimestre 2020. -----

PUNTO N° 9: Excepción particular de Sol DELLA PITTIMA. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica otorgándole a la alumna Sol DellaPittima excepción a la correlativa "Química General e Inorgánica" (6321) de la carrera de Farmacia con el propósito de regularizar la asignatura "Química Orgánica I" (6401) de la carrera de Bioquímica, correspondiente al 1° cuatrimestre 2020.-----

PUNTO N° 10: Inscripción fuera de término en optativa de Rocío CASTRO. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica haciendo lugar a lo solicitado por la alumna Rocío Castro de inscripción fuera de término en la asignatura optativa "Hematología Clínica".-----



PUNTO N° 11: Llamado a Concurso Ayudante A Anatomo-Histología y EFCH. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica autorizando el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación semiexclusiva en las asignaturas "Anatomo-Histología" y "Estructura y Función del Cuerpo Humano" (vacante por renuncia de la Dra. Eliana Alonso), designando Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dra. Graciela Gigola, Dra. Claudia Gentili, Dra. Gisela Giorgi -----

Jurado Suplente: Dra. Gabriela Salvador, Dra. María Marta Fachinetti, Dr. Guillermo Spitzmaul -----

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Mónica Baldini -----

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Gabriela Sica -----

Claustro Alumnos: Gabriel Perotti -----

PUNTO N° 12: Llamado a Concurso Ayudante B Anatomo-Histología. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica autorizando el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple en la asignatura "Anatomo-Histología" (vacante por renuncia de la alumna María Zahira Bernardi), designando Jurados y Veedores: -----

Jurado Titular: Dra. Graciela Gigola, Dra. Gabriela Salvador, Dra. Gisela Giorgi -----

Jurado Suplente: Dra. Claudia Gentili, Dra. María Marta Fachinetti, Dr. Guillermo Spitzmaul -----

Veedores: Claustro Profesores: Bqco. Gustavo López -----

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. María Belén Rauschemberger -----

Claustro Alumnos: Leandro Dye -----

PUNTO N° 13: Inscripción fuera de término de Débora LEONHARDT. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia accediendo a lo solicitado por la alumna Débora Leonhardt de inscripción fuera de término en la asignatura "Uso del Cannabis medicinal" (código 20118) en forma extracurricular. -----

PUNTO N° 14: Pedido aval AEFRA. Con la abstención de la Dra. Susana Pasquaré se aprueba el dictamen de la Comisión de Farmacia otorgando el aval al Congreso Argentino de Estudiantes de Farmacia (C.A.E.F.), a realizarse durante los días 20 y 21 de noviembre de 2020. -----

PUNTO N° 15: Prórroga Comisión Curricular de Farmacia. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia prorrogando hasta agosto de 2021 la designación de los siguientes integrantes de la Comisión Curricular de Farmacia: -----

Claustro Profesores: Mg. Alejandro Bucciarelli, Dra. Verónica Ramírez Rigo, Dra. Cecilia Arnaboldi -----

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Soledad Vela Gurovic, Dr. Luciano Benedini -----

Graduados: Farm. Cintia Sensini -----

Claustro Alumnos: Juan Pablo Munafó, Marcos Serain, Daniela Álvarez -----

PUNTO N° 16: Prórroga en el vencimiento de cursado Gabriela TELLECHEA. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia otorgándole a la alumna Gabriela Tellechea una prórroga hasta el 31/12/2021 en el vencimiento de cursado de las asignaturas "Farmacología II" y "Estadística B".-----

PUNTO N° 17: Entrega ejemplares de tesis Cinthya TAPIA. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando y girando a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua los ejemplares de la Tesis Doctoral en Biología de la tesista Cinthya Mariela Tapia titulada: "Efectos antineoplásicos y antiinflamatorios de agonistas del receptor vitamina D en el Sarcoma de Kaposi", dirigida por Dra. María Verónica González Pardo. Asimismo, se propone el siguiente Jurado que entenderá en la defensa de dicha Tesis: -----

Jurados Externos: -----

Prof. Dra. María del Carmen FERNÁNDEZ TOMÉ. Investigador Independiente CONICET y Profesor Titular en la Cátedra de Biología Celular y Molecular, Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.--

Prof. Dra. Fabiana CORNEJO MACIEL. Investigador Independiente CONICET y Profesor Adjunto en el Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, UBA. Instituto de Investigaciones Biomédicas (UBA-CONICET), Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires. -----

Prof. Dra. Cora Beatriz CYMERYNG. Investigador Principal CONICET y Profesor Adjunto en el Departamento de Bioquímica Humana. Facultad de Medicina. UBA y CEFYBO-CONICET.-----

Prof. Dra. Adalí PECCI. Investigador Principal CONICET y Profesor Asociado en el Departamento de Química Biológica, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires -----

Jurados UNS: -----

Prof. Dra. Gabriela Alejandra SALVADOR -----

Prof. Dra. Nora Patricia ROTSTEIN -----



PUNTO N° 18: Informe de avance de tesis de Agustina GONZÁLEZ. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando el informe de avance de tesis doctoral de la tesista Agustina González correspondiente al periodo octubre 2019-octubre 2020. -----

PUNTO N° 19: Informe de avance de tesis de Natalia FRATTINI. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando el informe de avance de tesis doctoral de la tesista Natalia Frattini correspondiente al periodo agosto 2019-agosto 2020. -----

PUNTO N° 20: Informe de avance de tesis de Cinthya TAPIA. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando el informe de avance de tesis doctoral de la tesista Cinthya Tapia correspondiente al periodo agosto 2019-agosto 2020. -----

PUNTO N° 21: Informe de avance de tesis de Gabriela BRANCATELLI. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando el informe de avance de tesis doctoral de la tesista Gabriela Brancatelli correspondiente al periodo agosto 2019-agosto 2020. -----

PUNTO N° 22: Entrega ejemplares de tesis de Paola Germain. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando y girando a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua los ejemplares de la Tesis Doctoral en Biología de la tesista Paola Germain titulada: "Especies leñosas introducidas en la República Argentina: patrones para explicar el éxito de invasión", dirigida por el Dr. Sergio Zalba. Asimismo, se propone el siguiente Jurado que entenderá en la defensa de dicha Tesis: ---

Jurados Externos: -----

Dra. Ana María CINGOLANI Investigadora Principal CONICET -----

Dr. Martín Andrés NÚÑEZ. Investigador Independiente CONICET -----

Dr. Gabriel Luis Mario BERNARDELLO. Investigador Superior CONICET -----

Dr. Gregorio Ignacio GAVIER PIZARRO. Investigador Adjunto CONICET -----

Jurados UNS: -----

Dr. Diego Javier BENTIVEGNA. Investigador Adjunto CONICET -----

Dra. Ana Elena DE VILLALOBOS. Investigadora Adjunta CONICET -----

PUNTO N° 23: Renuncia director. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando y girando a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua la renuncia presentada por el Dr. Mariano Lisandro Merino como Director de Tesis en el Doctorado en Biología del Lic. Juan Francisco Tellarini, como así también la designación del Dr. Javier Pereira en su reemplazo.-----

PUNTO N° 24: Inscripción Doctorado en Biología de la Licenciada en Oceanografía Azul Sabina GILABERT. Con modificaciones se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando la inscripción en el Doctorado en Biología de la Lic. Azul Gilabert, bajo la dirección del Dr. Rubén Lara y la codirección de la Dra. Celeste López Abbate, el plan de tesis "Acoplamiento entre virus, bacterias y fitoplancton en la plataforma norpatagónica, y su efecto en el ciclo de carbono", y el plan de cursos propuestos, indicándole a la mencionada que deberá aprobar la asignatura Evolución (1095) de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (UNS) para complementar su formación de grado. -----

PUNTO N° 25: Inscripción Doctorado en Biología de la Licenciada en Ciencias Biológicas Maialen Gisel ARDUSSO. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando y girando a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua la solicitud de inscripción en el Doctorado en Biología de la Licenciada en Ciencias Biológicas Maialen Gisel Arduzzo, bajo la dirección de la Dra. Melisa Fernández Severini y la codirección de la Dra. Natalia Buzzi, el tema de tesis "Microplásticos: contaminantes emergentes en ambientes costeros del Sudoeste Bonaerense", y el plan de cursos propuestos.-----

PUNTO N° 26: Informe de avance de tesis de Pedro CARRIERE. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando el informe de avance de tesis doctoral del Lic. Pedro Carriere correspondiente al año 2019. -----

PUNTO N° 27: Acreditación curso de postgrado de Agustina GONZÁLEZ. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando y girando a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua la solicitud de la tesista doctoral en Bioquímica Agustina González de aceptación del curso de posgrado "Mecanismos moleculares implicados en distintos tipos de muerte celular: Criterios para su evaluación y diferenciación" dictado entre el 5 y el 16 de octubre del corriente año con una carga horaria total de 50hs. -----

-----Se aprueba el tratamiento SOBRE TABLAS de los siguientes temas: -----



"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

- Se resuelve avalar la licencia solicitada por Oriana Benzi Juncos como Consejera Departamental del 16.11.2020 al 31.03.2021. -----
- Siendo las die horas se retira de la reunión la Consejera Carla MAYORA JUSTEL.-----
- Se aprueba por unanimidad la distribución de los fondos restantes del año 2019 para los PGI.-----
- Siendo las diez quince horas, se da por finalizada la reunión. -----

Viviana RANDAZZO Silvia ANTOLLINI Susana PASQUARÉ Jorge WERDIN GONZÁLEZ

Paula PRATOLONGO Graciela SANTILLÁN Leonardo DIONISIO Marcelo GÁLVEZ

Carla MAYORA JUSTEL Antonela FERNÁNDEZ.